EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.152.269 — Año LXI - Nº 20.048 — 16 páginas — Precio $ 300.- — SANTA FE, VIERNES 22 DE JUNIO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

A industriales hablará Videla

Lo hará esta noche en la comida de la Asociación de Metalúrgicos

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. (R) Jorge Rafael Videla, se hizo presente a hora temprana en su despacho oficial de la Casa de Gobierno.

En primer término, el primer mandatario analizó distintos asuntos que le fueron elevados por sus colaboradores inmediatos y posteriormente conferenció con el secretario de Planeamiento, comodoro Jorge Miret.

Reunión en el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El titular de la cartera del Interior, general Albano Harguindeguy, tratará asuntos vinculados con el Fondo Nacional de la Vivienda y aspectos de su implementación en el interior del país.

Participarán de la reunión el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y presidente del Banco Hipotecario Nacional, Ing. Carlos Canedo Peró, y altos funcionarios del área.

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. (R) Jorge Rafael Videla, hablará esta noche en la comida del 75º aniversario de la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ADIM).

Videla, según se supo en medios oficiales, improvisará su exposición de esta noche, que tendrá lugar a los postres de la comida. También hablará en la reunión el presidente de ADIM, Juan Fábregas.

Graffigna disertará hoy en Rosario

ROSARIO, 22. — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta Militar, Brig. Gral. Omar Graffigna, disertará esta noche en esta ciudad, durante la cena mensual de la Cámara de Anunciantes de la Provincia de Santa Fe.

La llegada del Brig. Gral. Graffigna está prevista para las 19.30 al aeropuerto de Rosario, desde donde se dirigirá posteriormente a los salones del hotel Italia, lugar en que se efectuará la reunión de la entidad anfitriona.

De acuerdo con lo informado por los organizadores, se espera que el comandante en jefe de la Fuerza Aérea —único orador en esta ocasión—, formule importantes anuncios, tales como la instalación del primer liceo aeronáutico del país en la vecina localidad de Funes, distante de Rosario a 18 kilómetros, así como las inminentes obras de remodelación del aeropuerto internacional de Rosario.

Celebró reunión la Junta Militar

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Junta Militar de gobierno consideró temas vinculados con la mediación papal y el conflicto del Beagle, así como la situación de "detenidos comprendidos en el Acta Institucional del 18 de junio de 1976".

La información sobre esos análisis, que fueron desarrollados en la reunión que mantuvieron ayer los comandantes en jefe de las fuerzas armadas fue proporcionada oficialmente por la Fuerza Aérea, arma que tiene a su cargo en el turno actual la secretaría de la Junta Militar.

Reunión en la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Domingo Graffigna, presidirá una reunión de mandos para considerar las bases para el plan político elaborado por el arma.

Según pudo establecerse extraoficialmente, esa reunión se realizará el martes venidero en el edificio "Cóndor", asiento del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, y participarán de ella los mandos [illegible] destino en todo el país.

Está fuera de servicio la central Atucha

Surgieron inconvenientes en el sistema eléctrico auxiliar

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Por tercera vez en menos de un mes salió de servicio la central nuclear de Atucha, esta vez debido a "problemas surgidos en el sistema eléctrico auxiliar", según la versión oficial de la Secretaría de Energía.

Los inconvenientes de Atucha, que se suceden desde la segunda quincena de mayo, agravan todavía más la situación energética del Gran Buenos Aires, incluida la capital federal.

El déficit energético metropolitano está causado, fundamentalmente, porque varias unidades generadoras térmicas están en reparaciones, al tiempo que se registra una merma en la producción de la represa hidroeléctrica de El Chocón.

A este panorama se sumó anoche Atucha, que por ser una central nuclear requiere un lento proceso para entrar en condiciones de incorporarse al servicio eléctrico interconectado entre mañana y el domingo.

Una aclaración hizo Agua y Energía

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Agua y Energía Eléctrica con referencia a informaciones periodísticas vinculadas con la firma de un contrato con una empresa checoslovaca, informó que el mismo fue rubricado el 9 de diciembre de 1974 y fue ratificado oportunamente por las actuales autoridades nacionales.

La información señala que se trata de la provisión de dos turbogrupos de 112.000 kilovatios cada uno y sus elementos auxiliares para el complejo hidroeléctrico Los Reyunos que se construye en las proximidades de la ciudad de San Rafael, sobre el río Diamante, aguas abajo del aprovechamiento hidroeléctrico Agua del Toro, también en construcción, en la provincia de Mendoza.

Finalmente destaca que Los Reyunos será la primera central hidráulica de "bombeo" que se inaugure en el país, y está prevista su puesta en funcionamiento para el año 1982, de acuerdo a las previsiones adoptadas oportunamente por la Secretaría de Energía.

La Comisión de la OEA llega en setiembre

Los derechos humanos

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El gobierno argentino aceptó la fecha propuesta "entre los días 6 y 20 de setiembre próximo" para que venga la Comisión de Derechos Humanos de la OEA (Organización de Estados Americanos), con el fin de tomar aquí, directamente, elementos de juicio sobre la situación en la República Argentina.

La aceptación de la fecha fue comunicada públicamente anoche, a través de un informe del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

El comunicado de la Cancillería recuerda que "con motivo de la instalación de una nueva comisión interamericana de derechos humanos, la representación argentina ante la Organización de Estados Americanos (OEA) hizo llegar a la comisión una nota de fecha 18 de junio, mediante la cual le reiteró la invitación que el gobierno nacional le había efectuado el 10 de octubre de 1978".

Aquella invitación original, recuerda también el comunicado, se le hizo a la comisión anterior para que practique "una observación en nuestro país, como elemento de juicio para la redacción del informe sobre la situación de los derechos humanos en la República Argentina, cuya preparación había sido dispuesta por dicho órgano en febrero de 1978".

"La Comisión Interamericana de Derechos Humanos propuso que la visita se realice los días 6 y 20 de setiembre próximo, fecha que fue aceptada por el gobierno argentino".

Reformarían la ley de fomento industrial

MENDOZA, 22 (NA). — El secretario de Desarrollo Industrial, Lic. Pablo Benedit, habría manifestado que el gobierno tiene la intención de modificar la legislación de promoción industrial con la finalidad de incentivar las inversiones de las empresas medianas y lograr que éstas se adapten al modelo de "economía abierta" que propugna la conducción económica.

Benedit, que habría hecho esta revelación a un grupo de empresarios locales con quienes ayer mantuvo aquí una entrevista, aclaró que las medidas de promoción industrial de tal índole sólo se aplicarían en favor de las empresas que demuestren adaptarse a la "economía abierta".

Reston recibió al titular de La Fraternidad

La recomposición salarial

BUENOS AIRES, 22 (N.A.).— El ministro de Trabajo, general Llamil Reston, informó al presidente de La Fraternidad, Luis Etchezar, que los detalles de la recomposición salarial que dispondrá el gobierno para los gremios del riel serán dados a conocer la semana venidera.

Ante una pregunta, el presidente de La Fraternidad dijo que Reston no le adelantó pormenores de ninguna índole sobre esa recomposición.

Reston recibió a Etchezar en su despacho del ministerio y en la reunión ambos conversaron sobre la situación salarial de los ferroviarios, según informó luego el sindicalista.

El ministro le dijo que la recomposición salarial para los ferroviarios está a consideración de los niveles superiores de gobierno.

La estructura dispuesta por ese reordenamiento de sueldos será difundida una vez que cuente con la aprobación de la Presidencia de la Nación, le dijo Reston al gremialista, según la versión proporcionada por Etchezar.

Normalizaron las tareas en Olivetti

BUENOS AIRES, 22 (N.A.).— Los operarios de la fábrica Olivetti, ubicada en Merlo, al oeste del Gran Buenos Aires, normalizaron sus tareas luego de trabajar a desgano durante más de una semana, según informaron hoy fuentes empresarias.

Los operarios habían iniciado la medida en apoyo de sus reclamos de un aumento del 35 por ciento en sus sueldos, pero finalmente aceptaron el ofrecimiento empresario del 20 por ciento, dijeron esos voceros.

A principios de la presente semana Olivetti advirtió a su personal que iba a denunciar la situación ante las autoridades gubernamentales si los trabajadores persistían en su actitud que llegó a ocasionar una merma del 50 por ciento en la producción.

Los voceros empresarios dijeron que, con el aumento aceptado del 20 por ciento, el salario inicial para los operarios de Olivetti ascendió a 440.000 pesos mensuales, desde el 1º de junio.

El intercambio con países de la zona del Caribe

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Dr. Alejandro Estrada, declaró que se están creando "perspectivas muy importantes" para incrementar el intercambio comercial con Cuba y con el resto de los países del Caribe.

El Dr. Estrada, llegó anoche al aeropuerto de Ezeiza y puso fin, de tal modo, a una extensa gira, que se inició con su participación en la reunión de la UNCTAD (el organismo de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo) y concluyó con su visita a La Habana.

Luego de su participación en la reunión de la UNCTAD, que se realizó en Manila, capital de las Filipinas, el Dr. Estrada efectuó contactos bilaterales fuera del marco de esa institución internacional.

Su gira abarcó primeramente Indonesia, luego Tailandia, Hong Kong y Corea, en el Extremo Oriente, y después se desplazó hacia Venezuela y Cuba, en el Caribe.

A sus gestiones en esta zona del continente americano, el Dr. Estrada las calificó de "muy importantes para nosotros".

El secretario de Estado fue consultado acerca de su presencia en Cuba y sobre la presunción que podría originar en cuanto a "la apertura de una nueva era en las relaciones con la Argentina".

"No hablemos de nueva era —respondió Estrada—. Los negocios continuaban; estamos creando las condiciones para incrementar las operaciones con ellos".

Con respecto a esas condiciones dijo que "hay cosas muy importantes y perspectivas muy importantes".

Juntamente con Estrada, regresó el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, comodoro Raúl Cura.

Detuvieron a 32 desertores del servicio militar

LA PLATA, 22 (Télam). — La policía bonaerense realizó en todo el territorio provincial un amplio operativo de detención de desertores del servicio militar obligatorio, y detuvo a 32 personas que cometieron esa infracción.

La acción fue concretada por personal de las distintas unidades regionales policiales y los infractores fueron remitidos a las respectivas fuerzas armadas, para su juzgamiento y fines procesales pertinentes.

El operativo, según se indicó, se suma a las acciones policiales en defensa del respeto de las normas vigentes y esta vez constituye un aporte de la institución a las fuerzas armadas en procura de lograr el cumplimiento de la ley del servicio militar.

EE.UU. solicitó la renuncia de Somoza

En una actitud sin precedentes, Vance dijo que debe ser reemplazado por un gobierno interino

WASHINGTON, 22 (UPI). — Los gobiernos latinoamericanos están de acuerdo con Estados Unidos en que Anastasio Somoza debe renunciar, pero no simpatizan con la idea norteamericana de un gobierno provisional nicaragüense respaldado por una fuerza de paz del hemisferio.

En un cambio sin precedentes, el secretario de Estado, Cyrus Vance, pidió ayer que Somoza sea reemplazado por un "gobierno de reconciliación nacional", de carácter interino.

La declaración de Vance constituye la primera vez que un gobierno norteamericano pide públicamente la renuncia de un jefe de gobierno de otro país. Aunque Vance no mencionó al presidente nicaragüense, quedaba claro que se refería a Somoza.

Vance señaló el "terror" que reina en Nicaragua, acusó al régimen de violaciones masivas de los derechos humanos, y recordó a sus oyentes el asesinato del periodista norteamericano de televisión Bill Stewart.

"Ese terror fue traído vívidamente con el asesinato a sangre fría, cometido por un guardia nacional, de un periodista norteamericano que simplemente cumplía su función profesional", expresó Vance.

"El conflicto de Nicaragua se está convirtiendo en una guerra de destrucción nacional", dijo Vance en una reunión de emergencia de los cancilleres de las 27 naciones de la OEA.

Vance señaló que la solución para la brutal guerra civil de Nicaragua "debe empezar con el reemplazo del gobierno por un gobierno provisorio de reconciliación nacional, que pueda romper con el pasado".

Pidió a los Estados miembros de la OEA, que consideren urgentemente "la necesidad de una fuerza de paz para ayudar a restaurar el orden y permitir que se cumplan los deseos de los ciudadanos nicaragüenses, mediante el establecimiento de un gobierno democrático y representativo".

Vance presentó a los delegados de la OEA, una propuesta formal norteamericana de seis puntos. Pidió el cese del fuego en Nicaragua, la suspensión de embarques de armas para la Guardia Nacional de Somoza y los guerrilleros sandinistas, el despacho inmediato de una delegación especial de la OEA para ayudar en la propuesta de transición política, y un esfuerzo internacional de asistencia y reconstrucción.



(Radiofoto UPI)

Grupos de refugiados abandonan Managua en dirección a León, la segunda ciudad de Nicaragua, al haberse incrementado los enfrentamientos entre los guerrilleros sandinistas y la Guardia Nacional

Otra invasión se denunció en Nicaragua

Los sandinistas rechazan la intervención de la OEA

MANAGUA, 22 (UPI). — Fuentes vinculadas al gobierno de Nicaragua informaron sobre una nueva invasión, esta vez de una columna de 14 camiones con unos 400 guerrilleros sandinistas, que ingresó anoche al territorio proveniente de Costa Rica.

Mientras tanto, Radio Sandino informó que el Frente Sandinista de Liberación rechazó una intervención de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la guerra de Nicaragua.

Fuentes del gobierno dijeron que la nueva invasión ocurrió a eso de las 7.30 de ayer y fue recibida con fuego de artillería, incluidas armas de 105 milímetros. El cruce fronterizo habría ocurrido en Peñas Blancas, aproximadamente cinco kilómetros debajo de la principal línea de defensa de una columna sandinista que invadió el viernes anterior.

"Pelearemos hasta el fin. Hasta vencer o morir. Rechazamos toda acción de la OEA y no aceptaremos misión alguna de esa organización", expresaba anoche una nota difundida desde "algún lugar en Costa Rica".

Los guerrilleros sandinistas que operan al este de Managua, cerca del Lago Nicaragua, aparentemente estaban intentando reforzar a los insurgentes que combaten en los barrios obreros de la Capital.

LLEVAN A E. U. LOS RESTOS DE BILL STEWART

ASHLAND (Kentucky), 22 (UPI).— Bill Stewart, el periodista de televisión norteamericano muerto por un soldado nicaragüense, será honrado mañana en un funeral en el pueblo de su esposa, del otro lado del Río Ohio.

La ceremonia tendrá lugar en Ashland. Stewart, de 37 años de edad, fue asesinado mientras cubría la lucha en Nicaragua para la cadena norteamericana ABC-TV. Su cuerpo llegaría esta noche en un vuelo especial.

A quien mate al cha darán recompensa

A la esposa hacen una propuesta

TEHERAN, 22 (UPI). — El jefe de la más alta corte islámica irania ofreció una recompensa de 131.000 dólares a quien asesine al cha Mohammed Reza Pahlevi, que ha sido condenado por un tribunal revolucionario.

Sadeq Khalkhali dijo, asimismo, que la esposa del cha, la emperatriz Farah, podría regresar a Irán sin problemas si ella misma llevaba a cabo la ejecución o ayudaba a a detener al derrocado monarca.

El cha y su familia están viviendo actualmente en una bien custodiada mansión cerca de Cuernavaca (México).

Khalkhali declaró al [illegible] que los cuatro hijos del cha han sido exceptuados del castigo porque no son responsables de "los asesinatos cometidos por el cha".

Advertencia de la Unión a Cuba

Señala que, al igual que otros países, no debe mezclarse en el conflicto

WASHINGTON, 22 (UPI). — Estados Unidos advirtió a Cuba y otras naciones que no se mezclen en la guerra civil de Nicaragua y respaldó el cese del envío de armas a esa nación de América Central.

"El respaldo extranjero hacia ambas partes ha aumentado sostenidamente. Existen crecientes evidencias sobre la participación de Cuba y otros en los problemas internos de Nicaragua", dijo el secretario de Estado Cyrus Vance en una reunión de emergencia de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Fue la segunda vez esta semana que el gobierno planteó públicamente la cuestión de la intervención de Cuba en América Central y el Caribe.

El presidente Jimmy Carter dijo al Congreso hace cuatro días que planteó el hecho en la conferencia de Viena con su colega soviético, Leonid Brezhnev.

Funcionarios dijeron que Carter mencionó específicamente la participación cubana en Nicaragua y en la isla caribeña de Grenada, donde un gobierno izquierdista derrocó al primer ministro sir Eric Gairy, actualmente exiliado en Estados Unidos.

Vance, que pidió la dimisión del presidente Anastasio Somoza, no identificó a los otros países que Estados Unidos cree están interfiriendo en el conflicto interno de Nicaragua.

Sin embargo, advirtió que esta participación extranjera "podría transformar estos problemas internos en internacionales y hechos [illegible], haciendo cada vez más difícil llegar a una solución pacífica.

La reunión de la OEA fue convocada por Estados Unidos para hacer frente a la crisis de Nicaragua.



(Radiofoto UPI)

El camarógrafo de ABC-TV, Jack Clark, de Miami (Estados Unidos), fue quien filmó la ejecución del corresponsal estadounidense Bill Stewart por parte de un miembro de la Guardia Nacional nicaragüense y es quien aparece a la izquierda en momentos en que se acerca un integrante de las fuerzas somocistas en el aeropuerto privado del presidente de Nicaragua. En primer plano aparece un féretro en el cual sería transportado el cuerpo de Stewart hacia su domicilio de la Unión

Un convenio con Egipto aprobó el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Fue aprobado por el Poder Ejecutivo nacional el convenio sobre cooperación económica y técnica entre el gobierno de la República Argentina y Egipto, suscripto en la ciudad de El Cairo el 26 de junio de 1977.

El convenio tiene por finalidad formular el marco jurídico para la ampliación y diversificación del comercio bilateral, la realización de proyectos en nuevos sectores la creación de la infraestructura necesaria para el intercambio de técnicos, expertos e información sobre investigaciones, todo lo cual contribuirá a alcanzar un nivel de cooperación económica y técnica acorde con los objetivos nacionales.

Significativos conceptos de un jefe aeronáutico

SAN LUIS, 22 (NA). — El jefe de la Quinta Brigada Aérea brigadier Carlos Echavarría, reafirmó la "convicción de mantener incólume, para nuestros hijos, la herencia que recibimos de nuestros mayores, con la decisión de no descansar hasta recuperar el pedazo de tierra nuestra bajo dominio extranjero y luchar más allá de la vida y de la muerte".

Echavarría, que habló en un acto realizado en Villa Mercedes, a 360 kilómetros al sureste de aquí, afirmó que "hoy, como hace 150 años, la integridad de la patria está en peligro, presionada por países que buscan expansión en el norte y en el sur, en función de doctrinas geopolíticas o de laudos arbitrales".

Esos laudos, dijo, "no buscaron justicia, sino la defensa de intereses extranjeros, que sumados a la situación de usurpación ponen en peligro las fronteras de la patria".

El brigadier Echavarría, en su discurso, instó a los soldados a superarse" en la suma de aptitudes personales justas", para erradicar "la arbitrariedad y la injusticia, madre de la subversión".

Visita de la delegación aeronáutica peruana

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La delegación de la Escuela Superior de Guerra Aérea del Perú que encabezada por su director, mayor general Jorge Seminario, visita nuestro país, presentó sus saludos al comandante de instrucción de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier mayor Aldo Mario Barbury, en el edificio "Cóndor", sede del arma.

Los visitantes, que fueron acompañados en la ocasión por el director de la Escuela de Comando y Estado Mayor de la Aeronáutica, comodoro Julio Oscar Poccioni, se trasladaron posteriormente a este instituto castrense cuyas instalaciones recorrieron. Escucharon en la oportunidad una exposición del comodoro Poccioni. Seguidamente, y con participación de altos oficiales de las fuerzas aéreas de la Argentina y del Perú, fue servido un almuerzo en agasajo de los visitantes.

Estos concurrirán nuevamente mañana al establecimiento, en virtud de celebrarse entonces el 35º aniversario de su creación.

La denuncia contra Emérito González

BUENOS AIRES 22 (NA) — El juez civil, Dr. Juan Carlos Smith, rechazó la denuncia que por insania había presentado el Dr. Horacio Norberto Castro Dassen respecto del Dr. Carlos Emérito González, trascendió en medios judiciales.

El juzgado se negó a dar toda información debido a la índole del juicio, por lo que fue imposible conocer la resolución del magistrado.

Castro Dassen formuló la denuncia alegando pruebas para avalar su presentación.

Se dictará sentencia en el juicio a un juez

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Durante una sesión que duró sólo ocho minutos, el presidente del Tribunal de Enjuiciamiento para Magistrados, Dr. Elías Guastavino, informó que oportunamente se hará conocer el día y hora en que se leerá el veredicto en el juicio que se siguió al juez especial en lo civil y comercial, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal.

De esta forma se dio por finalizado el juicio que se le siguió por mal desempeño, estafa procesal, prevaricato en concurso real con violación de los deberes de funcionario público y otras irregularidades comprobadas. El tribunal dispone a partir de este momento de diez días hábiles para dictar sentencia.

Fue expuesta la situación de las universidades

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN) solicitó al ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, que gestione ante el Ministerio de Economía la exención de las pautas de restricción económica que obligará a las 26 universidades nacionales a reducir en un 37 por ciento los gastos previstos para los primeros ocho meses del año, según afirmó una fuente responsable.

El pedido ante Llerena Amadeo, lo hizo la Comisión de Presupuesto del CRUN, después de una reunión en la que analizó la incidencia de la aplicación de las pautas dictadas para la distribución del presupuesto correspondiente a este año.

Dichas pautas obligarán a las universidades nacionales —como al resto de la administración pública— a utilizar, hasta el 31 de agosto, solo el 43 por ciento de lo presupuestado para el total de gastos con excepción del rubro de sueldos.

Situaciones extremas

La misma fuente afirmó que "si esta norma se aplica como está prevista, las universidades nacionales deberán enfrentar situacioses extremas y bajará, sin lugar a dudas, la calidad de todos los servicios que se prestan".

Y, si como se afirma en esferas gubernamentales, de los gastos previstos al 31 de diciembre sólo se podrán utilizar el 73 por ciento, "el presupuesto del 10,2 por ciento del Ministerio de Cultura y Educación, dentro de los gastos generales del país para el año en curso, se verá reducido en un punto, es decir apenas excederá del 9 por ciento", se aclaró.

De cualquier manera, las universidades verán afectado su funcionamiento, en relación con el año anterior, ejercicio en el que los sueldos al personal insumieron el 85,1 por ciento del total del presupuesto de las 26 universidades nacionales.

Preocupación en los círculos académicos

La situación por la que atraviesan las universidades nacionales ha pasado a preocupar a distintos círculos académicos en los que se afirma que "ni el desbloqueo de los fondos universitarios puede mejorar la situación".

El Fondo Universitario, como se sabe, es la reserva de dinero que cada casa de altos estudios tiene con economías del año anterior, y el "desbloqueo" significa que esa suma, previa autorización de la Secretaría de Hacienda de la Nación, pasaría a integrar el presupuesto de cada Universidad.

Otras restricciones

A las restricciones económicas que se desprende de la aplicación del reciente decreto para la utilización del presupuesto del ejercicio en curso, se deben agregar otras pautas restrictivas.

Son las que están contempladas en el decreto 2859/77 y que señalan los porcentajes de reducción presupuestaria en base a la economía de sueldos.

Este año, las universidades nacionales, por ejemplo, deberán ahorrar el 10 % de sus ingresos, racionalizando el personal no docente en un 5 por ciento de los gastos correspondientes a ese rubro en el primer cuatrimestre del año; un 10 por ciento en el segundo cuatrimestre, y un 15 por ciento en el tercero, lo que da un promedio del 10 por ciento anual.

La difícil situación por la que atraviesan las universidades nacionales fue analizada por la Comisión de Presupuestos del CRUN, el 14 de este mes y, pocos días después se le solicitó a Llerena Amadeo que gestionara la exención para las universidades, de las pautas restrictivas para toda la administración pública.

Algunas universidades, la de Rosario, por ejemplo, tiene sin resolver el difícil problema de la mantención de sus dos hospitales escuelas; otros tienen detenido el proceso de equipamiento, y algunas —según se ha afirmado hoy— tienen problemas para enfrentar necesidades primarias, como puede ser el gasto que demandan sus servicios públicos.

Descendió el 10% la base monetaria en enero-abril

BUENOS AIRES 22 — En el período enero-abril, la masa monetaria y los recursos monetarios privados crecieron en igual medida que los precios, en tanto que los medios de pago de particulares lo hicieron a una tasa menor. Esta fue una de las conclusiones del análisis de estadísticas monetarias elaborado por la Asociación de Bancos Argentinos, correspondiente al mes de la fecha.

Otro de los datos que aporta el informe, señala que la base monetaria en términos reales disminuyó un 10,5 por ciento, durante los cinco primeros meses del año.

Serán exploradas en Mendoza dos cuencas petroleras

MENDOZA, 22 (NA). — Dos cuencas petroleras serán exploradas y explotadas en el departamento Malargüe, a 430 kilómetros al sur de esta capital, de acuerdo con un llamado a licitación formulado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

YPF contratará los trabajos según los resultados del concurso, cuya apertura ha sido anunciada para el 19 de setiembre, a las 10, en la capital federal.

El precio del pliego de condiciones ha sido fijado en 15.000 dólares.

El INOS hace un censo de pasivos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23 (NA) —El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INOS), realizará un censo de los integrantes de la clase pasiva que perciben sus haberes de cajas nacionales y residen en la provincia de Buenos Aires, según anunció oficialmente.

El censo, que en su primera etapa no comprenderá a los residentes en el Gran Buenos Aires, dará comienzo el 16 de julio.

Según se informó oficialmente, la tarea censal se cumplirá a través de las mesas de refiliación que se instalarán en ciudades y localidades bonaerenses y tiene como objetivo la certificación de datos de los beneficiarios para permitir la actualización de los registros y el canje de las actuales credenciales provisionales que caducarán el 31 de agosto próximo, por las definitivas.

Además, posibilitará la inscripción de los jubilados y pensionados nacionales que, si bien cumplen obligatoriamente con su aportes, no recogen los beneficios a los que tienen derecho.

Se aclará que para cumplir con el censo los jubilados y pensionados nacionales serán convocados mediante cartas -citación, en donde se les precisará el lugar, día y hora en que deberán presentarse.



El ejemplo de Salto Grande

Por Angel D Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — Los presidentes Videla y Méndez dejaron inaugurada la central de Salto Grande, considerada como el primer emprendimiento binacional americano en su tipo, con una ceremonia también sin precedentes por el sentido profundo de algunos de sus discursos y las emociones personales que allí se observaron. Parecía que sobre esta obra de excepción se habían agotado ya los adjetivos y consideraciones, pero a la vista de ella se advirtió que no fue así. El mensaje del secretario general de la Organización de Estados Americanos, Dr. Alejandro Orfila, lo evidenció desde una visión continental, al señalar que en los difíciles momentos de la crisis energética mundial, la Argentina y Uruguay ponen en marcha una de las mayores centrales generadoras. Por cierto que se trata de una realidad vez y media mayor que El Chocón, concretada con el calendario previsto al levantarse el primer obrador, hace poco menos de cinco años.

OOO

Este ha sido también un proyecto que debió contemplar exigencias ecológicas de un mundo en contaminación, por lo cual es una obra más compleja que lo imaginado y ciertamente original. Porque además de producir energía, regulará la navegación, permitirá la purificación de las aguas para riego y uso doméstico y, en su lago de cien kilómetros de extensión, alojará una fauna ictícola que en plazo prudencial dejará una pesca de 7.000 toneladas anuales. Los expertos aseguran también que regulará el régimen de lluvias y, naturalmente, expandirá el desarrollo agrícola de la región. El 50 por ciento de la energía de Salto Grande será para la red nacional argentina y la otra mitad para la uruguaya. Pero en este último caso debe señalarse que esa cuota de electricidad equivale a algo más de un tercio de la que actualmente consume la vecina comunidad rioplatense, que atraviesa en estos momentos una fuerte crisis de energía. Una curiosa situación es la que se creará a la provincia de Entre Ríos cuando funcionen las 14 turbinas previstas, porque no estará en condiciones de consumir toda la cuota que se le asigne si no modifica sustancialmente su sistema de consumo. El gobierno provincial, en colaboración con el Consejo Federal de Inversiones, ha comenzado a estudiar ese problema y es probable que se llegue a la conclusión, por ejemplo, de que es conveniente renunciar en buena medida al consumo de gas en el medio doméstico, optando por la electricidad. Algo desusado en la mayor parte de nuestro país.

OOO

Salto Grande es igualmente el resultado de una situación geopolítica donde la integración de los dos únicos países del Río de la Plata ha estado avanzando durante la última década a un ritmo superior al de cualquier otro caso latinoamericano y con muy raros ejemplos en otras regiones del mundo. Durante ese período se construyeron también los dos primeros puentes carreteros sobre el río Uruguay —el de ahora es el tercero—, y se dio solución amigable a los viejos problemas de límites en el estuario. Nunca como a partir de ese período se pudo afirmar que nuestros vecinos miran hacia la Argentina, lo cual constituye un punto de partida fundamental para el enfoque de las cuestiones en la Cuenca del Plata. Por otra parte, Salto Grande es una réplica elocuente a las diferencias actuales en el proyecto binacional de Yacyretá, con el Paraguay. El presidente Videla debe haber estado cerca de esas preocupaciones al declarar que la obra con el Uruguay es el producto de una relación cristalina de dos pueblos, "donde cada uno supo con precisión posponer los apetitos, los deseos regionales, y anteponerles los intereses de las comunidades argentina y uruguaya".

OOO

Treinta y tres años tiene el convenio inicial para el aprovechamiento de los rápidos del río, lo cual puede ser una referencia cabal del injustificado desinterés que debió recorrer el proyecto antes de emprenderse. La observación es más grave si se advierte que los dos países han atravesado por una historia común tradicionalmente signada por la fraternidad. La situación comentada, fruto de la desidia política, parece revertirse ahora en la Cuenca del Plata ante la realidad incontrastable de que uno de sus cinco integrantes avanzó hacia el sur por causa en las que tanto pesan su potencialidad y sentido político nacional, como los limitados esfuerzos de crecimiento de sus socios en la región. Para la Argentina se trata ahora de recuperar con un esfuerzo formidable el atraso histórico con emprendimientos propios o binacionales en la cuenca calculados hasta el momento en algo más de 30.000 millones de dólares. Es decir, desde las fuentes del Bermejo hasta el Alto y Medio Paraná, durante los próximos 15 ó 20 años. Y, naturalmente, en obras de aprovechamiento múltiple como esta ejemplar de Salto Grande.

Se agudiza la escasez de nafta en EE.UU.

NUEVA YORK, 22 (UPI). — La escasez de combustible en los Estados Unidos siguió creciendo, mientras numerosos Estados adoptaban medidas de racionamiento de la nafta y líderes sindicales reclamaban del gobierno la nacionalización de las principales compañías petroleras.

Mientras se extiende la aplicación del racionamiento de acuerdo con el número de las patentes, se alargan las filas frente a las estaciones de servicio y se caldean los ánimos, el gobierno del presidente Jimmy Carter prometió estudiar la situación de los suministros de combustibles.

La decisión no consoló, sin embargo, a los automovilistas que ayer tuvieron que sufrir el primer día de racionamiento en un área que se extiende desde Nueva York hasta Connecticut.

A partir de mañana, el racionamiento se implantará en Miami, Florida y en el Estado de Nueva Jersey. Desde el lunes también se aplicará en Texas y quizás en breve en Rhode Island.

En la región de Nueva York-Connecticut se vendió ayer nafta a los conductores de automóviles con patentes pares. No sólo se registraron largas filas sino también trampas que provocaron explosiones de ira de los vendedores de nafta, que también deben controlar los medidores y que nadie compre si tiene más de medio tanque lleno.

Siguió en mayo el proceso de reactivación industrial

BUENOS AIRES, 22 (NA).— La Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) informó que en el mes de mayo prosiguieron la reactivación de la industria y el movimiento favorable de los demás sectores económicos, en tanto que la marcha de los precios superó la pautas oficiales y se registraron tasas inflacionarias demasiado elevadas.

En el último de sus indicadores de coyuntura, FIEL señala que las tasas de interés se mantuvieron prácticamente invariables en mayo, la cotización del dólar aumentó según las pautas cambiarias previstas y hubo notorios incrementos en las cotizaciones de las acciones bursátiles, así como en los volúmenes negociados.

FIEL expresa una síntesis de la encuesta que ha realizado en distintas empresas y afirma que "la evolución industrial en estos primeros cinco meses de 1979 presentó una franca tendencia positiva, sustentada básicamente por una recuperación de la demanda".

Por otras encuestas "se destaca que las previsiones privadas señalan una continuación del proceso", agrega la institución, para indicar luego que sin embargo "la caída de los stocks en los últimos meses, que los lleva a niveles bajos, muestra una cierta reticencia a aumentar la producción", proceso que tiene "un límite inferior difícil de sobrepasar".

En cuanto a las "tasas inflacionarias excesivamente elevadas", FIEL señala que en los primeros cinco meses del año el incremento de los precios al consumidor alcanza al 49,4 por ciento y para mayoristas el 48,9 por ciento, en tanto que el dólar creció el 26,1 y las tarifas públicas el 30,7 por ciento, lo que caracteriza como una "brecha significativa".

Esa brecha indica que la meta de la conducción económica de equiparar globalmente los precios internos con las pautas cambiarias y tarifarias "casi seguro no se logrará".

FIEL tras otras consideraciones extraídas del cúmulo de opiniones recogidas entre las empresas, estima que otra pauta que "también parece difícil de alcanzar es la previsión presupuestaria"

El intendente municipal, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, y otros funcionarios durante la visita destinada a constatar personalmente el estado actual de los trabajos de pavimentación de avenida Abanderado Grandoli. Esa labor ya está terminada en un 80 por ciento

La pavimentación de Av. Grandoli en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 22.— Dentro de 60 días, es decir, en el mes de agosto próximo, quedarán terminados los trabajos de pavimentación, instalación de desagües pluviocloacales y del moderno servicio de alumbrado público, en la avenida Abanderado Grandoli. Para verificar el estado de los trabajos —actualmente terminados en un 80 por ciento—, visitaron el lugar el intendente municipal, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, y otros funcionarios. Allí, sobre el terreno, el capitán Cristiani dispuso que el acto oficial de habilitación de esa obra se lleve a cabo el 17 de agosto, fecha en que se cumplirá un nuevo aniversario del fallecimiento del general José de San Martín.

La obra

Abanderado Grandoli, una vez terminados los trabajos, se transformará en un acceso de dos calzadas de 9,40 metros de ancho cada una, con un cantero central de un metro. Completan la obra los desagües pluviocloacales y la instalación de iluminación.

Tal como se señaló, los trabajos están adelantados y concretada en un 80 %, y se extiende entre Lamadrid y Ayolas.

En la visita acompañaron al intendente el secretario de Servicios Públicos, Dr. Héctor A. Prat; el subsecretario de Obras Públicas, arquitecto Guillermo Fontanarrosa; el director general de Electricidad y Mecánica, Juan B. Chimento, y los responsables de las empresas contratistas.

Estudian ampliación

Durante la visita se hizo conocer, asimismo, que se estudia la ampliación de la obra, desde Ayolas hasta Gaboto, por calle Berutti, que es continuación de Grandoli, con el objeto de hacer aún más relevante esa importante vía de circulación y acceso que será inaugurada el 17 de agosto.

Inminente adjudicación

ROSARIO, 22.— Las propuestas de las empresas que se presentaron en la licitación destinada a hacer efectiva la privatización del servicio de trolebuses de la ciudad de Rosario, fueron analizadas en una reunión presidida por el intendente municipal. De acuerdo con lo conversado en la oportunidad por el capitán Cristiani y algunos de sus colaboradores inmediatos, es inminente la adjudicación de la explotación de ese servicio de transporte urbano de pasajeros, a una empresa privada.

Participaron de la reunión los secretarios de Gobierno, Dr. Mario Alberto Casanova; de Hacienda, contador Ronald Esmendi; de Planeamiento, Ing. Juan Carlos Gurmendi; y de Servicios Públicos, Dr. Héctor A. Prat; el contador general de la municipalidad, Víctor Olguín; el director de Trolebuses, Ing. Roldán; el director general de Asuntos Jurídicos, Dr. José María Cristiá, y otros funcionarios de las áreas intervinientes.

Es monumento histórico la tumba de Lezica

BUENOS AIRES, 22 (Télam). El Poder Ejecutivo nacional a través del decreto 1.327 declaró monumento histórico al sepulcro donde se guardan los restos de Ambrosio Plácido Lezica, ubicado en el cementerio de la Recoleta, de esta capital.

En sus considerandos se expresa que Lezica dedicó gran parte de su vida al servicio del país y de sus instituciones y que ayudó, con desinterés y patriotismo, a la organización nacional en el equipamiento del Ejército de la guerra de la triple alianza, así como también en el abastecimiento de las fuerzas argentinas en sus luchas exteriores.

Se señala que con clara visión de futuro, dio impulso a empresas que fueron base del desarrollo y progreso económico del país.

Aprueban normas de privatización de empresas

BUENOS AIRES, 22 (Télam).— Las proposiciones de los miembros que componen la Comisión Interministerial para la Privatización de las Empresas del Estado "fueron aprobadas por el teniente general (R) Jorge Rafael Videla, en la reunión que mantuvo con ministros, secretarios y otros funcionarios" en la Casa de Gobierno.

La Secretaría de Información Pública dará a conocer en los próximos días la resolución adoptada en cumplimiento de la directiva presidencial, se anunció oficialmente.

La reunión que analizó el tema de la reprivatización de las empresas que actualmente administra el Estado se efectuó con la presencia del presidente de la Nación, los ministros de Economía, de Bienestar Social y de Defensa; los secretarios de Planeamiento y de Información Pública y el subsecretario del Interior.

Durante el desarrollo de la conferencia se le informó al presidente de la Nación sobre el cumplimiento de la directiva para la privatización periférica de empresas y sociedades del Estado.

Luego de dicho informe, el teniente general Videla aprobó las proposiciones que efectuaron los integrantes de la Comisión Interministerial para la Privatización de Empresas del Estado y reorientó sobre algunos aspectos para el cumplimiento de la misma.

Por otra parte, se analizó el proyecto de ley que permitirá agilitar la privatización de empresas, el que una vez aprobada por el presidente, será remitido en fecha próxima a la Comisión de Asesoramiento Legislativo.

Obras públicas en Misiones

POSADAS, 22 (Télam).— El ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia, capitán de fragata (R) Alberto Julio Compte, informó que la política impuesta por el Poder Ejecutivo provincial para el sector es de continuar con todas las obras en proceso de ejecución y volcar el máximo de esfuerzo de inversiones en obras de provisión de agua potable.

El monto total de inversiones para el ejercicio 1979 —indicó el ministro— está en el orden de los 90 mil millones de pesos.

Con ese presupuesto se completarán y terminarán 10 escuelas secundarias y 17 primarias en distintas localidades de Misiones y en Posadas.

Se completará además el montaje de las tres repetidoras del canal oficial de televisión en 2 de Mayo, Cruce Caballero y Puerto Iguazú.

En materia vial expresó el capitán Compte se habilitarán tres nuevas rutas y se licitarán e iniciarán las obras de pavimentación de otras tres, mejorándose además cinco rutas de tierra en la zona de frontera.

Se efectuará la apertura de 53 kilómetros de camino en el área de asentamiento de los primeros 63 colonos del plan Andresito.

En materia de agua se completarán trabajos de instalación y abastecimiento a más de 30 localidades del interior, efectuándose ahora además la ampliación de la red de distribución en la ciudad de Posadas.

Del presupuesto indicado se invertirá el 42,20 por ciento en viviendas, el 39,05 por ciento en obras viales, el 8,27 por ciento en energía, 4,50 por ciento en agua potable, el 3 por ciento a salud, y un 0,65 por ciento a obras del sector educativo.

Exhortación del arzobispo de San Luis

SAN LUIS, 22 (NA).— El arzobispo de San Luis, monseñor Juan Laise, exhortó a orar "por el feliz término de la mediación del Santo Padre en el conflicto del Beagle", mediante un mensaje pastoral.

Laise abogó por la libertad religiosa, que es "un reconocimiento fundamental de los derechos humanos, conculcados en otras extensas regiones del planeta".

Sin embargo, afirmó que "no podemos aceptar, ni con el pretexto de la fraternidad universal, el intento de quienes prescinden de Dios o consideran a Jesucristo como uno de los tantos enviados de Dios, igual a Buda, a Zoroastro, o a Mahoma".

El mensaje episcopal reivindica "la defensa de la verdad y el auténtico sentido de la verdad religiosa", que "necesitan —dice— una mayor instrucción cristiana en los hijos de la Iglesia y una mayor unidad de cristianos en nuestras escuelas". Laise concluye su pastoral con una súplica "a María Santísima, por el feliz término de la mediación del Santo Padre en el conflicto del Beagle".

Exposición española

BUENOS AIRES, 22 (NA).— A partir del próximo martes 26 y hasta el 6 de julio, se llevará a cabo en el predio ferial de Palermo de esta capital una exposición del Instituto Nacional de Industrias de España (INI), con la que se pretende generar operaciones empresarias conjuntas hispano-argentinas.

La presentación oficial de la exposición se llevó a cabo mediante una conferencia de prensa durante la cual se precisó que éste será "el esfuerzo más grande que realizó el INI en materia de exposiciones fuera de España", tras organizar acontecimientos similares en México, Venezuela y Colombia.

La realización de esta exposición es fruto de los compromisos contraídos entre ambos países en ocasión de la visita de los reyes de España a la Argentina el año pasado y por los que se pretende acrecentar aún más las relaciones comerciales que ascienden, actualmente, a los 800 millones de dólares anuales.

La Expo INI Argentina 79 se llevará a cabo en el pabellón número 1 del predio ferial de Palermo, donde se instalarán los pabellones de 40 de las 72 empresas en las que participa el ente estatal español, que abarcan una gama tan amplia de producción que la misma va desde blindados de combate AMX 30 hasta Yogurt.

En el pabellón 1 se contará con un microcine en el que se explicará, mediante un audiovisual, el quehacer del INI, y con un salón de conferencias donde se efectuarán cinco mesas redondas con paneles hispano-argentinos destinadas a tratar temas de energía, tecnología, siderurgia, petroquímica y minería.

Y, para amenizar, durante las diez noches que funciona la exposición —que estará abierta de 16 a 23— se efectuarán las Jornadas de gastronomía española, acompañadas por coros de colectividades hispanas en la Argentina.

El juicio de quiebra del frigorífico Swift

CORDOBA, 22 (NA).— El Centro de Consignatarios de Hacienda de Córdoba dio a conocer un comunicado referido al juicio de quiebra del frigorífico Swift, reclamando "una pronta resolución respecto de los créditos de los acreedores primarios".

Señala la declaración que "cientos de acreedores, tras soportar las alternativas de un largo proceso de desintegración del frigorífico Swift de La Plata Sociedad Anónima, ahora deben enfrentar el pedido de privilegio por parte del Estado nacional, que reclama prioridad en el cobro de las deudas a la empresa quebrada".

El Centro de Consignatarios de Hacienda de Córdoba reclama a la Suprema Corte de Justicia un rápido pronunciamiento al respecto, "que impida el continuo deterioro causado por la no efectivización de los pagos correspondientes a cada uno, entendiendo que lo pretendido por el Estado nacional, y que ya fuera denegado en primera y segunda instancia, rompe con una vieja tradición según la cual siempre en casos similares han cobrado ante los acreedores primarios".

En otro tramo del documento, la entidad señala: "entendemos que las particularidades del asunto referido obligan a un pronunciamiento rápido y expeditivo, por considerar que en todo este lamentable episodio ya hemos puesto resignadamente nuestra cuota de colaboración y espera".

"Es necesario —apunta— que se comprenda que en su momento, grande fue el daño causado por Swift-Deltec, a más de dos mil acreedores, por lo que un reconocimiento tardío de sus legítimos derechos sólo contribuiría a agravar los perjuicios ya sufridos".

Los DC-10 han reanudado los vuelos en el país

BUENOS AIRES, 22 (Télam).— Con la llegada de un avión DC-10 de la empresa alemana de transportes aéreos Lufthansa, al aeropuerto internacional de Ezeiza, se registró la primera operación de esas máquinas tras la suspensión dispuesta luego del accidente aéreo ocurrido el 25 de mayo último en los Estados Unidos, en el que perdieron la vida 278 personas.

Asimismo, con el arribo de este avión —que se produjo a las 12.30— la referida empresa reanuda sus actividades comerciales con nuestro país y el resto del mundo.

Inauguran viviendas en Bariloche

BARILOCHE, 22 (Télam).— El director de Gendarmería Nacional, general Antonio Domingo Bussi, dejó inaugurados en esta ciudad dos monobloques de viviendas construidos por el organismo para su personal de oficiales y suboficiales.

El general Bussi arribó a esta ciudad juntamente con el jefe de la Regional Sur de la institución.

Oposición a la reforma de la ley de jubilaciones de Mendoza

Dio a conocer un documento la UCR

MENDOZA, 22 (NA).— Las autoridades de la Unión Cívica Radical de Mendoza emitieron un documento en el que expresan su firme oposición a la reforma de la ley de jubilaciones provincial que incluye una rebaja del 5 por ciento en los haberes de los beneficiarios, y señalan que "esto nos da la impresión" de que con la modificación se busca "paliar de alguna manera los 49 mil millones de pesos que Mendoza hubo de aportar al gobierno nacional en su carácter de provincia rica".

Se señala en el documento, firmado por el presidente del comité de la UCR, Alfredo Mosso, y el secretario José Genoud, que "nos oponemos a que de forma apresurada, y como quien recurre a buscar recursos de cualquier parte, se gravan los escuálidos recursos de la clase pasiva, aplicando un descuento del 5 por ciento, lo que pone en evidencia los retrógrados criterios de algunos funcionarios"

Dicen los radicales que la "opinión pública se ha visto sorprendida por una medida inconsulta del gobierno provincial a raíz de la puesta en vigencia del nuevo régimen previsional".

"Se introduce un conjunto de modificaciones —agrega— entre las cuales se identifican por un lado el aumento a 62 años como edad para tener derecho a jubilarse, debiéndose acreditar treinta de servicio; por el otro se incorporan por primera vez a este tipo de normas la obligatoriedad de aportar el 5 por ciento del haber jubilatorio de manera transitoria, a fin de solventar el desequilibrio del sistema.

"Dichas modificaciones —manifiesta más adelante— constituyen una decisión que afecta derechos honesta y sacrificadamente adquiridos por nuestra población pasiva".

Añade el documento que "particularmente en lo relativo al aporte obligatorio del 5 por ciento, el orden constitucional vigente, al igual que la jurisprudencia y la doctrina, ponen claramente de manifiesto la inconstitucionalidad de la contribución establecida en el inciso "p" del artículo tercero de la ley 3794".

"En efecto —continúa— los artículos 14, 14 bis y 17 de la Constitución Nacional, al igual que los artículos 8, 16, 39, 47 y 48 de la Constitución de Mendoza, y normas expresas del Código Civil, son arrasados por las arbitrarias e injustas modificaciones que recaen en las ya castigadas espaldas de los jubilados".

Dice luego la declaración que "además, llama la atención la forma como se ha implementado las reformas al régimen previsional de la provincia, aduciendo razones de naturaleza financiera".

"Esto nos da la impresión —concluyen los radicales— de que al tiempo que se cumplen órdenes del poder central, se busca paliar de alguna manera los 49 mil millones de pesos que Mendoza hubo de aportar al gobierno nacional en su carácter de provincia rica y que fuera en su momento cuestionado por opiniones representativas del medio."

Planta para la fabricación de casas en Ushuaia

USHUAIA, 22 (NA).— La Compañía Argentina de Construcciones (COMARCO) anunció que ha iniciado las actividades de su nueva planta para la fabricación de componentes de viviendas industrializadas.

La planta es una de las primeras que se establece en el Parque Industrial de Río Grande y utilizará tableros de fibra extradura (conglomerados y terciados) procedente de distintas fábricas de madera de la zona, especialmente leña.

El proceso industrial consiste en la fabricación de paneles para la vivienda mediante el prensado en caliente.

La prensa ha sido trasladada ya a Río Grande, a 18 kilómetros al norte de aquí, y será complementada con un taller de carpintería y un taller metalúrgico que fabricará una parte de los elementos metálicos necesarios para cada vivienda industrializada.

La empresa ha previsto una producción diaria de panelería suficiente para dos viviendas completas.

El sistema de vivienda industrializada cuenta con certificado de aptitud técnica de la Secretaría de Urbanismo y Vivienda de la Nación, así como la certificación de sismorresistente, que otorga el Instituto de Previsión Antisísmica (INPRES) de San Juan.

Se trata de un tipo de vivienda que, como característica común a las que se producen industrialmente, se elabora mayormente en fábrica, con una reducción significativa del trabajo en obra.

Las casas se levantan sobre una platea de hormigón y por su estructura "sandwich" poseen una excelente aislación térmica.

El reducido espesor de los paneles, asimismo, permite contar con una mayor superficie en la vivienda. La empresa ejecutó numerosas obras en Tierra del Fuego, y ahora se lleva a cabo la construcción de un barrio de 207 viviendas de un plan del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), en Río Grande, con la utilización de la producción de su nueva planta industrial.

Para estas obras han comenzado ya las tareas y el plazo previsto de entregas es de quince meses.

EL LITORAL
Santa Fe, Viernes 22 de junio de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricbó Caputto

EN FAVOR DE LA DISTENSION

Un destacado comentarista ruso ha puntualizado en la capital soviética que no existe ningún tipo de arma que su país no esté dispuesto a limitar o prohibir sobre una base mutua con otras naciones, y que la distensión ya no es una teoría, una consigna o una buena intención, sino una realidad política que se ha traducido en muchas buenas obras. Y aunque ciertamente exagera en sus apreciaciones, resulta claro que las circunstancias actuales, mejores que las que existían en los ominosos períodos de la "guerra fría", permiten formalizar acuerdos que si bien no son una panacea para la resolución de todos los problemas en materia de armamentismo y posibilidades futuras del uso de los artefactos letales, constituyen una salvaguardia nada despreciable. El propio Papa lo ha entendido así, con referencia al SALT II al señalar que si tales acuerdos entre Brezhnev y Carter no significan aún una reducción de material bélico o, como cabría esperar, un medio hacia el desarme total, representan un encomiable diálogo sin el cual las gestiones encaminadas a obtener la paz podrían desaparecer súbitamente.

Corresponde subrayar que el convenio suscripto por los mandatarios de las naciones más poderosas en el mundo, que requiere la aprobación de la mayoría del Senado norteamericano el cual, de decidir enmendarlo o soslayarlo acarrearía su virtual destrucción según lo aclarado por la máxima autoridad del Kremlin, estará en vigencia hasta el 31 de diciembre de 1985 y tiene aspectos de indudable importancia. Entre ellos cabe subrayar las limitaciones generales en materia de fuerzas estratégicas ofensivas tanto para la Unión Soviética —en el SALT I sacó ventaja en cuanto al congelamiento de armas de ese carácter— cuanto para los Estados Unidos. Además el protocolo que es parte del tratado y expirará al término de 1981 proscribe los ensayos de vuelo y el emplazamiento de proyectiles balísticos aire-tierra y otras pruebas igualmente tendientes a obtener el máximo rendimiento destructivo de armamento de avanzada. Asimismo es importante destacar que el acuerdo contempla la verificación de su cumplimiento por los medios técnicos de ambos países con la salvedad de que las partes no interferirán en tales recursos ni aplicarán medidas deliberadas de ocultamiento que impidan la fiscalización correspondiente.

Este nuevo paso que no obstante sus limitaciones han dado las potencias sobredichas implica, y ello resulta particularmente significativo, la negociación consiguiente para concretar el acuerdo SALT III en lo concerniente a la producción de armas estratégicas, cuyo desarrollo en las últimas décadas le insumió a la Unión Soviética nada menos que el diez por ciento de su producto bruto nacional. No implica, eso sí, el fin de la competencia militar entre los signatarios del convenio ni la asignación de mayores recursos para el desarrollo de nuevas tecnologías bélicas.

El caso es que con el nuevo tratado se favorece la causa de la coexistencia pacífica tan cara a los rusos y la de la distensión propiciada por los norteamericanos y se produce un entendimiento siempre recomendable y positivo. Por algo ha dicho Brezhnev que a su país "le gustaría mantener una relación de buenos vecinos con los Estados Unidos que resultará efectiva y estable y excluirá la posibilidad de conflictos armados".



Acto en el Rosa Galisteo.— Con la proyección de un filme, la exhibición de diapositivas y una conferencia sobre el Sahara a cargo de la Dra. María Nivia Pintos Cabrera, científica uruguaya que trabajó en el oasis de Béni-Abbés, ha realizado estudios especiales en entomología y ecología y trabajado con el comandante Cousteau, la numerosa concurrencia que asistió en tal oportunidad a la sala Didáctica del museo conoció que el desierto "es vida". El grabado muestra a los asistentes al acto organizado por el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez y su Asociación de Amigos.

La ciudad, hoy y mañana

Con el objeto de disertar sobre "El uso de la bóveda y cúpulas notables", visitó nuestra ciudad el conocido arquitecto Eduardo Sacriste, miembro de la Academia Nacional de Bellas Artes y catedrático de vasta trayectoria, no sólo en la Argentina, sino en países tan disímiles como los EE.UU, Gran Bretaña y la India.

Su presencia en Santa Fe fue propicia para que "El Litoral" abordara con él una serie de temas urbanos que revisten trascendencia para el presente y futuro de nuestra civilización.

Arquitecto Eduardo Sacriste

Aprender de los países con cultura urbana

Con respecto a los intrincados problemas urbanísticos que plantea el desarrollo de las sociedades modernas, expresó Sacriste que nuestro país debe observar cómo se procede en naciones con cultura urbana y sacar lección de ellas. Es necesario —dijo— ir a las fuentes, ya que por desgracia los argentinos carecemos de ellas. Y seguidamente manifestó que dicho cultivo se produce básicamente a través de la universidad.

Entró luego en un terreno más específico, puntualizando que el 90 por ciento de lo que se edifica en una ciudad, es vivienda. Consecuentemente, señaló, la ciudad debe edificarse en función de ella, creándose barrios que cuenten con adecuadas condiciones de habitabilidad.

En ese sentido, resaltó que las urbanizaciones deben contemplar los espacios abiertos, a los que se vinculan elementos tales como los juegos infantiles, el alejamiento del tránsito automotor, la disminución de los ruidos, una mayor limpieza de la atmósfera, un mejor resguardo de la privacidad y la posibilidad de contar con casas soleadas.

A continuación destacó a los Estados que han encarado decididamente soluciones urbanas inteligentes, mencionando entre ellos, a los anglosajones, los países bajos y nórdicos.

Indicó que en Alemania y Francia, la ley obliga, aun a la casa más pequeña, a tener un espacio destinado a depósito general; lo que los argentinos llamamos, cuarto de los "cachivaches".

Y de inmediato puso el ejemplo de Holanda, al que calificó como uno de los países más avanzados en la materia. Al respecto manifestó que toda la tierra que circunda a las ciudades importantes es de propiedad privada, pero —subrayó— en ella no se puede edificar. Está destinada a la agricultura hasta tanto el crecimiento la requiera. En ese caso, prosiguió, se la expropia y se procede a la construcción de un nuevo barrio, de acuerdo con los reglamentos urbanos vigentes.

La vivienda: déficit real, propaganda y especulación

Más adelante pasó revista a la situación mundial en lo que a vivienda se refiere. Dijo que, con matices, esta es grave en todo el mundo.

Además, enfatizó, es un asunto que se presta a la propaganda política y a una brutal especulación económica.

Sobre el particular ofreció como muestra lo que ocurre en Tucumán, campo concreto de sus actividades, en donde, según expresó, se han hecho fortunas fabulosas con barrios prácticamente inhabitables. Habló después de Buenos Aires y aplaudió la posición del intendente Cacciatore, quien puso en vigencia el nuevo código de edificación de la capital federal que llevaba 13 años en un cajón. Y lo hizo, valoró, a pesar de las quejas de los especuladores de siempre, que lo solicitaron una prórroga de dos años no obstante el largo tiempo transcurrido.

Asimismo opinó que, con él, se podrá salvar a Buenos Aires, donde hay lugares famosos, como la avenida Santa Fe, en los que moran "trogloditas" que, por falta de iluminación natural, deben tener prendidas sus lamparitas eléctricas en pleno día.

Santa Fe y la valoración urbanística de la zona ribereña

Posteriormente dijo que Santa Fe, al igual que Buenos Aires, Rosario y Paraná, por citar sólo algunos casos, debería aprovechar a fondo sus recursos naturales. Esto es: tornar la vista hacia el río, la ribera, con ojos vírgenes, frescos, haciendo abstracción de las vías ferroviarias, los silos, etc.

Indicó también que la planificación urbana en función de esos elementos no debe ser hecha por empleados municipales, a los cuales la realidad burocrática les ha colocado anteojeras, los ha deformado.

A renglón seguido se refirió a los estilos, haciendo hincapié en que enfocados formalmente no le interesan en absoluto. Y, recordando a Frank Wright, expresó que se debe trabajar "con estilo y no para un estilo", acentuando que éste será auténtico en la medida que responda a las condiciones climáticas, técnicas y económicas del lugar.

Los dirigentes de AMUR con ruralistas de Corrientes

La Asociación Mutual Ruralista (AMUR) informó que el presidente, Sr. Adolfo Castignani, y el fiscalizador titular, Sr. Néstor Bertoni, integrantes de su mesa ejecutiva, participaron en la Sociedad Rural de la localidad de Sauce, provincia de Corrientes, de la reunión mensual de la Confederación del Litoral que nuclea a las entidades rurales de las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

Cabe señalar que las citadas autoridades de la mutual fueron invitadas especialmente para informar sobre los alcances de los servicios que presta AMUR, ya que la mencionada confederación planea incorporar esta obra social ruralista.

Reunión en Rosario de la Federación de Ings. Agrónomos

El próximo 30 del corriente a las 9.30 en el Centro de Ingenieros de Rosario, sito en Laprida 935, tendrá lugar una reunión de la Federación Santafesina de Asociaciones de Ingenieros Agrónomos.

En su transcurso se analizarán como temas, las gestiones realizadas ante el Consejo de Ingeniería vinculadas con los aranceles de la profesión; la situación del proyecto de Ley de Ingeniería; el proyecto de Política Tecnológica Agropecuaria y el programa de jornadas técnicas a realizar.

Dada la importancia del temario a analizar se solicita la presencia de los asociados a la institución.

Juan María Gutiérrez en el Piamonte

Por Amador Alberto

En 1978 se cumplieron cien años de la muerte de Juan María Gutiérrez, un argentino ilustre que estuvo al servicio de los grandes intereses de su país y de los ideales de su generación —la de 1837— como ingeniero, abogado, literato, político y educador. Amigo entrañable de Esteban Echeverría —su maestro— y de Juan Bautista Alberdi, formó parte con ellos del Salón Literario de Marcos Sastre, de la Joven Argentina y de la Asociación de Mayo y, también con ellos, compartió el exilio en Montevideo durante la tiranía de Juan Manuel de Rosas.

Diputado por Entre Ríos al Congreso General Constituyente, que se reunió en esta ciudad después de Caseros, fue uno de los redactores principales de la Constitución de 1853, que sigue siendo el mejor programa político para "constituir la unión nacional" de los argentinos. Aquí, en Santa Fe, se casa con Jerónima Cullen, hija del gobernador Domingo Cullen, fusilado por orden de Rosas en la posta de Vergara (Arroyo del Medio), en 1939.

El 2 de abril de 1843, Gutiérrez y Alberdi, con la ayuda de Giuseppe Garibaldi, se embarcan en Montevideo en el bergantín italiano "Eden", que los condujo a Europa. Llevaban carta de presentación para Giuseppe Mazzini, el fundador de la sociedad secreta "La joven Italia". El genovés Mazzini resumía su liberalismo democrático en el lema "Dios y pueblo" e influyó a través de Echeverría, sobre la generación del 37. También influyó sobre Echeverría y Sarmiento el filósofo napolitano Giambatista Vico, el del "corsi e ricorsi" de la historia. Y el florentino Dante Alighieri influyó sobre Bartolomé Mitre, quien tradujo la Divina Comedia al castellano.

Gutiérrez hizo el relato de su viaje en una larga y jugosa carta enviada a su hermana Ramona Constancia. Desembarca en Génova —"la soberbia"— y visita la ciudad durante varios días: sus palacios, templos, bibliotecas y teatros. Amigo del "bell canto", asiste a la representación de la opera "Norma", del compositor siciliano Vincenzo Bellini. Y en una diligencia viaja a Turín, capital entonces de los Estados Sardos. Italia no había constituido aún su unidad política nacional, que lograría recién en 1870, a impulsos de los hombres del "Risorgimento" Mazzini, Cavour, Garibaldi, cuyo centro de agitación fue el Piamonte. En Turín, Gutiérrez encuentra a su amigo Carlo Ferraris, boticario de Buenos Aires, quien lo hospeda en su casa de campo, situada en Biella, provincia de Novara, al pie de los Alpes, de donde toma su nombre la vasta comarca italiana denominada Piamonte. Un mes largo estuvo el inquieto Gutiérrez correteando sus caminos. Dice que Turín es una "ciudad encerrada, grave, abrigada, como si temiera resfriarse", refiriéndose a los anchos y largos pórticos que cubren las veredas de sus calles y plazas. "Los pórticos son en Turín lo que los bulevares en París". Hace agudas observaciones sobre la vida y el carácter de los piamonteses, que treinta años después constituirían la parte principal de la inmigración italiana que formaría los pueblos y las chacras en las llanuras de Santa Fe y Córdoba. Le llama la atención "la bella lengua piamontesa, que parece de niños. La exclamación favorita de un piamontés es '¡cusu tache!', la botella es 'butta'; la mujer 'fumna'; una señorita, 'totta' y para decir vamos se valen de la expresión 'anduma'. Cuando veas dos hombres que al acercarse, se dicen a un mismo tiempo, tocándose el sombrero: 'chiavo', di luego, éstos son piamonteses".

Al pasar por Marengo recuerda a Napoleón y al famoso poeta trágico Vittorio Alfieri. Destaca el rigor del invierno "en donde toda la vida está reducida a trabajar para comer...". "Las cocinas pueden ser salas de recibo, tanto es el orden y la limpieza que reina en ellas. En las largas noches de invierno, los paisanos tienen sus tertulias y trabajan en la gran sala que es el establo de los bueyes. Trigo, maíz y vino son las producciones del país; el pan del pueblo es la 'polenta'. El vino es tan abundante que no se bebe agua para aplacar la sed y se sirve en toda ocasión en que nosotros usamos el mate o el agua con panales". A pesar de su pobreza y espíritu de ahorro, el pueblo italiano es afecto a la buena mesa y al buen vino. "A tavola non s'invecchia" (en la mesa no se envejece), dice un refrán popular, con sentido equívoco. "En estos países los paisanos trabajan tanto y son de peor condición que los bueyes. Las mujeres aran, cavan la tierra, siegan el trigo y lo trillan a palos...". Visita dos de los numerosos santuarios y monasterios de la región: Oropa, donde oye cantar al ruiseñor y Graglia. Regresa a Turín, pasa algunos días en sus bibliotecas y atravesando Saboya, viaja a Ginebra, camino a París.

La carta de Gutiérrez a su hermana, que se ha conservado inconclusa, lleva fecha 1° de enero de 1844 y fue enviada desde Brasil, de regreso del viaje a Europa. Figura en el "Epistolario de don Juan María Gutiérrez", (págs. 37 a 54), compilado, prologado y anotado por Ernesto Morales y publicado en Buenos Aires, por el Instituto Cultural Joaquín V. González, en el año 1942.

Cartas a El Litoral

El niño

Señor director: Estamos en el año internacional del niño.

Todos los días escuchamos, vemos y leemos palabras, imágenes, y conceptos dedicados al reconocimiento y defensa de sus derechos. Enhorabuena que así sea.

De los tantos caminos que se transitan para lograr ese fin, pienso que todavía queda alguno que no ha sido hollado con la reiteración que merece.

Se habla desde su derecho a nacer, su gestación, crianza y educación integral, hasta hacer de él un ente útil a la comunidad, digno y feliz, todo ello movido por el agente supremo y divino por antonomasia: el amor.

Se señala lo negativo que el niño oye, ve y lee en la calle, en la escuela, a veces, y lo que es más deplorable, en su propio hogar, cuando lo tiene, o cuando sí lo tiene, los fundamentos del mismo no son lo firme que debieran.

Pero este mundo del niño, a semejanza del nuestro, parece que también tiene una faz que el sol no lo alumbra y vivifica con la misma intensidad. Me refiero al llamado sol de la justicia, la verdad y la moral, en cuanto a la paternidad humana o biológica, fuera del contrato matrimonial.

La maternidad del niño es por demás evidente y nadie la discute ni la elude. ¿Pero, ocurre lo mismo en cuanto al padre cuando no está legalmente unido a la madre por la ley? Lamentablemente no, salvo en las escasas y muy honrosas excepciones de padres dignos, y que precisamente confirman la regla.

Mentira parece que un honor que tantas veces el hombre se empeña en detentar, se soslaye con tanta impunidad cuando de asumir responsabilidades y deberes se trata y que el brazo de la ley no tenga el suficiente alcance.

Quede en claro que la intención de estas reflexiones no es juzgar conductas, sino, defender al niño que es la víctima más inocente en este caso.

No sé nada de leyes humanas, pero pienso que mucho se podría hacer en ese terreno, y nadie más obligada y honrada con ello, que la mujer, a quien afecta en primer lugar y con tantas veras como al niño. En la actualidad ya no hay jurisdicción en la vida humana, en que la mujer no tenga acceso con los mismos méritos y aptitudes que tiene el hombre, y que nunca y en verdad debió ser de otro modo. Y ha de ser en esa específica jurisdicción, la de las leyes, en donde la mujer ha de trabajar denodadamente para reivindicar definitivamente los derechos tan sagrados del niño, la madre y por ende la familia.

Entonces, será desde ahí que la mujer habrá de luchar por la reforma y adecuación a justicia de las leyes que velen y defiendan su reconocimiento, la existencia y felicidad del niño. Se ha declamado y aún se declama tanto en favor del niño, que a veces no se oye el clamor de ellos mismos, ya que no tienen la suficiente fuerza para ser oídos.

Esperemos que en este año tan propicio y señalado se haga mucho y bueno en el terreno de las leyes en favor de esos seres tan amados, de los cuales se dijo hace casi dos milenios, que de ellos es el "reino de los cielos". Angel Gutiérrez, Crespo 3239, Santa Fe.

Fue prohibida por ley la extracción y poda de arbolados públicos

Se dio a conocer el texto de la ley 8449 originada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, por la que se prohibe la extracción y poda del arbolado público, entendiéndose por ésto las especies arbóreas leñosas u ornamentales plantadas en lugares destinados al uso público y por poda la sección de ramas que las separe definitivamente de la planta madre.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería será el órgano de aplicación de la presente ley, quien autorizará la extracción o poda del arbolado público en los siguientes casos: cuando los ejemplares estén en estado de decrepitud o de deficiente conformación vegetal; cuando las especies presenten un deficiente estado sanitario; cuando causen daños o importen un peligro a personas o bienes; cuando afecten a la salud pública y cuando obstaculicen el trazado y realización de obras o la prestación de servicios públicos. Se indica asimismo que la numeración efectuada no tiene carácter taxativo.

En el artículo 3° de la ley, la extracción o poda del arbolado público salvo que medie autorización del organismo de aplicación, hará pasible al responsable de una multa de $ 10.000 a $ 100.000 por ejemplar extraído. También será pasible de las sanciones previstas en el artículo, sin perjuicio de las que le correspondan por aplicación del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública provincial, el funcionario que ordene o autorice la extracción o poda en violación de las prescripciones de esta ley y su reglamentación.

En caso de reincidencia —consigna la parte dispositiva— se duplicará el mínimo y el máximo de la multa, considerándose ésta cuando no hubieren transcurrido tres años entre la comisión de una infracción y la siguiente.

El Poder Ejecutivo actualizará los montos de las multas una vez por año calendario, siempre que las condiciones económicas hicieran necesario su actualización. Finalmente la ley expresa que se deroga el decreto N° 3589/76 y toda otra disposición que se oponga a la presente.

Científicas

Reunión de la Soc. de Gastroenterología

El próximo lunes, a las 21, en el auditorio de la Sociedad Médica, se realizará una reunión de la Sociedad de Gastroenterología de Santa Fe, oportunidad en que luego de la presentación de casos, se dará a conocer el trabajo titulado "Abscesos subfrénicos" del que son autores los Dres. Alceste Dordain, Héctor Re, Alfredo Guala, Eduardo Ferrero, Julio Bedini y Carlos Fiereder.

El aumento de la cantidad de empleados en el IAPOS

Cada vez que se anuncia una racionalización administrativa y se produce el consiguiente "congelamiento" de las vacantes existentes o a producirse, se tiene la impresión de que el crónico problema de la superabundancia de empleados públicos podrá tener un principio de solución. En los tiempos que corren, no es del caso sugerir siquiera planes que provoquen una reducción drástica mediante cesantías indiscriminadas, sino de atender a la gradual decantación de los cuadros hasta llegar a las cifras absolutamente indispensables. Tampoco es cuestión de ensañarse con un sector del cuerpo laboral en sí mismo, porque la responsabilidad de su crecimiento desproporcionado cabe exclusivamente a aquellos estamentos de decisión que siempre encuentran la manera de justificar las excepciones a lo que debería ser una rígida disposición en cuanto al "congelamiento". Y es sabido que la abundancia de empleados, lejos de mejorar el servicio, lo entorpece hasta extremos inimaginables, trascendiendo de paso una imagen exterior que el usuario capta inmediatamente cuando concurre a oficinas o dependencias donde el número de empleados provoca situaciones tales, que denuncian que tienen poco o nada que hacer.

La liberalidad en los nombramientos en el Instituto Autárquico Provincial de Obras Sociales (IAPOS), ha dado lugar a que los jubilados, es decir sus directos usuarios, hayan comenzado a exteriorizar sus serias preocupaciones al advertir que la frondosidad administrativa va creciendo en forma alarmante, al punto tal que las amplias dependencias van resultando estrechas para contener el creciente número de empleados/as. No disponemos de datos precisos, pero una estimación recogida en el área, nos indica que cuando el IAPOS inició sus actividades el 1° de enero de este año, contaba con una dotación de aproximadamente 50 agentes, que en la actualidad se han elevado en forma muy considerable (se menciona la cifra de 200), registrándose nuevos nombramientos en forma constante.

Sería conveniente que las autoridades competentes efectuaran las aclaraciones del caso, ya que la preocupación del sector pasivo —como dejamos dicho—, se torna cada vez más aguda al comprobar que un organismo creado para centralizar servicios y hacerlos ágiles y accesibles, se va tornando en un centro de canongías, en abierta violación de precisas normas que rigen en la administración central.

Periodismo

Tercer aniversario del diario Compendio

Ha cumplido su 3er. año de existencia el diario "Compendio" que se edita en Buenos Aires y que se especializa en temas empresarios —tanto de la industria como del comercio— como así también en asuntos económicos y financieros.

Este periódico comenzó siendo un semanario y posteriormente se transformó en diario, con un importante nivel de difusión.

Artes Plásticas

Muestra de pinturas

Las autoridades de la galería de arte Vermeer, Suipacha 1168, Buenos Aires, nos informan que hasta el 5 de julio próximo se podrá visitar una muestra de pinturas de Manuel Alvarez. El horario es de lunes a viernes, de 11 a 13 y de 16 a 20.30, y los sábados, de 10.30 a 13.30.

Libros recibidos

De distintas editoriales hemos recibido libros de reciente publicación y reediciones de interés general, de acuerdo con el siguiente detalle:

Con Algo de Magia, por María Hortensia Lacau, editorial Plus Ultra, 107 páginas; Pepe Cuis, por María del Carmen Villaverde de Nessier, editorial Plus Ultra, 46 pág.; Canciones de Mari Alas por María Alicia Domínguez, editorial Plus Ultra, 47 pág.: El Arco Iris de Ana, por Nidia Bacas y Mabel Morvillo, editorial Plus Ultra, 94 pág.: Vamos a Leer Río Negro, por M. Bandersky, Graciela Cros y otros, editorial Plus Ultra, 62 páginas.